EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 23 de Septiembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3040

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Con buenas referencias de moralidad y honradez y que sepa bien su obligación.

Hace falta uno para casa de don Roque Santa Cruz, Cestilla 15.

CABALLO

Se vende uno de ocho años, con alzada de siete cuartas menos dos dedos, pudiéndose utilizar, lo mismo para silla, que para tiro.

Sus dueños, Corredera, 49, fabrica de mantas.

Sección editorial

LO MAS ACERTADO

Algunos periódicos de la Corte vienen ocupándose estos días de los propósitos que animan al Gobierno, relativos á presentar á las Cortes un proyecto de Ley, condonando las contribuciones á los pueblos que hayan perdido sus cosechas, por efecto de las últimas tormentas é inundaciones. Noble proceder, que tal vez consiga borrar algunas de las muchas equivocaciones que ha padecido el Gabinete Sagasta con su plan económico, y que, en verdad, no ha dejado muy bien parado al país contribuyente.

Por el Reel decreto circular que ha publicado la *Gaceta* y que dimos á conocer en nuestro número del jueves último, verían las personas interesadas las instrucciones que se dictan en aquel por el Ministerio de la Gobernación, para poder percibir socorros que hagan menos aflictiva la situación porque atraviesan los pueblos. Dichas Instrucciones nos parecen muy acertadas, pero mucho mejor y más práctico creemos lo que señalamos al principio, referente á la condonación de las contribuciones.

Nadie ignora que los crecidos tributos que abruman á los pueblos, son causa en la mayor parte de las regiones, y especialmente en la nuestra, de que el infeliz agricultor arrastre una existencia mísera cuando no dispone de otros recursos que los que le produce el pedazo de tierra que cultiva. Y gracias si, después de los afanes que pasa, llega la recolección y puede hacer una cosecha regular que le permita cubrir durante el año sus modestas pero sagradas obligaciones. Entonces es relativamente feliz, porque puede pagar las contribuciones, en lo cual invierte las dos terceras partes de la venta de su cosecha.

Pero cuando los elementos desencadenados arrasan aquellos campos que cuidó con tanto esmero; cuando el pedrisco asolador ó la pertinaz y sofocante sequía arrebatan el fruto ó le agostan, privándole del único medio de que dispone para pagar sus tributos, entonces, sin el auxilio de los Gobiernos, no le queda otro recurso que dejarse embargar, y sin pan que poder ofrecer á sus hijos, lanzarse en manos de la usura, ó buscar consuelo en la emigración, si es que consuelo puede haber lejos de la madre patria y luchando entre el torbellino del azar.

En manos de los Gobiernos está el precaver todas estas desdichas, acudiendo con solicitud á hacer menos angustiosa la situación de los pueblos perjudicados. Y nada más plausible, nada más práctico, según hemos dicho, que la condonación de contribuciones para los que ven perdidas sus cosechas en esos períodos calamitosos para la agricultura.

Nosotros hemos dicho repetidas veces en las columnas de EL DIARIO PALENTINO, que se hace preciso, especialmente cuando llegan ocasiones como la que nos ocupa, que nuestros representantes en Cortes, hagan oir su voz en los Cuerpos Colegisladores, pidiendo con la energía que prestan las buenas causas que se defienden, auxilios para la desdichada provincia que siempre es de las más castigadas por los elementos y la menos atendida por los Gobiernos.

Si existe el propósito, como esperamos, de presentar el proyecto de Ley á que aludimos, no olviden nuestros representantes que algunos pueblos de nuestra provincia, lloran la pérdida de sus cosechas y que es preciso se les atienda.

En lo que se refiere á aquellos y en tanto llega el momento que señalamos, creemos deben cumplir con las instrucciones publicadas en el Decreto—Circular á que hacemos mención, relativas á la forma en que deben solicitarse los socorros.

UN APLAUSO

A LA COMISIÓN PROVINCIAL

Al terminar el anterior artículo y angustiados todavía por el recuerdo que evocamos en él, llega á nosotros la satisfactoria noticia del acuerdo tomado ayer por la Comisión provincial, en su buen deseo de hacer menos aflictiva la situación porque atraviesan los pueblos de nuestra provincia, perjudicados por las últimas tormentas.

Sin duda la citada Comisión, á quien ya tuvimos lugar de aplaudir en nuestro editorial del miércoles último al insertar el telegrama y la carta que dirigió al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, comprendió, con sano criterio, que en estos momentos de aflicción porque atraviesan los pueblos que lloran la pérdida de sus cosechas, se impone la necesidad de proceder con toda la premura que exigen los circunstancias. Esto la movió á tomar el acuerdo á que nos referimos y que consiste en consagrar todo el fondo del capítulo de calamidades, único de que puede disponer la Diputación, al socorro de los pueblos más necesitados, cuyas cantidades se entregarán á las Juntas locales, por acuerdo de la citada Comisión.

Elogiamos tan noble proceder y ojalá encuentre imitadores, no siendo la iniciativa particular la que menos contribuya á mitigar la aflicción y el luto en que hoy se hallan sumidos algunos pueblos de nuestra provincia.

Desde la Corte.

Madrid 22 de Septiembre de 1893.
Sr. Director:

Se observa en política una calma que desespera á los periodistas. Ya no da juego el tema referente á orden público y se hallan agotados los de apertura de Cortes, regreso de la Reina, crisis, etcétera, etc. No hay, por tanto, nada llamativo de qué escribir; escasean las noticias. Hasta el asunto de los gremios decae, porque es un hecho que han empezado á pagar: en el día de ayer lo hicieron setenta y tantos. La causa se sobreseerá, y aquí no ha pasado nada. Han triunfado los temperamentos de templanza, y por lo tanto, ya no se cree que haya cierre de tiendas, ni continúe la resistencia.

En los Círculos, á falta de cosas de mayor bulto, se ha hablado de la reorganización de los elementos posibilistas que no han querido sumarse con el fusionismo, ni reconocer la jefatura del Sr. Abarzuza.

Se hallan citados los comités de Madrid para celebrar magna reunión en que se tratará de cuanto ha pasado y de conducta futura. Los que siguen las indicaciones de Castelar creen que este movimiento no tomará proporcione y que los más no se separan del camino emprendido por toda la hueste.

De movimiento de propaganda entre carlistas y republicanos no he oido ninguna nueva noticia. Ha regresado de Oviedo el Sr. Pedregal que sostiene reina unidad de miras entre los distintos partidos que trabajan por el triunfo de la República, digan lo que quieran los diarios monárquicos. Cuando salga la convocatoria de Cortes los diputados de la minoría se reunirán y acordarán lo más conveniente respecto de su conducta, y si la mayoría acuerda volver al Parlamento, todos sin excepción acatarán el acuerdo.

Uno de estos días irán á Pamplona los Sres. Mella y conde de Casasola para animar á sus correligionarios y mantener el fuego sacro, aunque sin el menor propósito belicoso.

De tratados se ha hablado mucho con motivo de saberse que en Cataluña disgusta el concertado con Alemania. Creen algunos que se han otorgado demasiadas concesiones á aquel imperio con el peligro de hacerse extensivos á otros Estados. Por eso parece que en las Cortes serán muy discutidos estos conciertos económicos que acaso se vea el gobierno obligado á modificar.

De San Sebastián se telegrafia que se acentúa el mal tiempo y que la Reina regresará en la próxima semana.

En aquella capital no quedan ya sino contadas familias de las que han ido á veranear.—La escuadra española continúa sus maniobras en el Mediterraneo sin novedad. Se hacen grades preparativos en Cadiz para festejar á los rusos.

Es probable que mañana salga don Venancio para Villacañas y que le acompaña el nuevo Delegado regio Sr. Eguilior. De cólera estamos como estábamos: casos aislados en diversos pueblos de Vizcaya, pero sin adquirir importancia. En el resto de España la salud es excelente. Se anuncia muy animado el meeting de Valladolid pasado mañana.

La situación de la América del Sur no mejora.

Suyo afcmo.—F.

Desde Valladolid

Segunda corrida

22 Septiembre 93.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y amigo: Hoy se ha verificado la segunda corrida de feria, con toros de Udaeta (D. Faustino). La entrada bastante escasa; menos que la de ayer.

Ocupó la presidencia á la hora señalada el Sr. Alcalde D. José Hornedo, y después del despejo y paseo por 17 peones y 8 picadores, agitó el pañuelo y saltó á la arena el

1.º negro, zaino y de libras, astillado sobre todo del izquierdo.

A la salida arremete á un piquero, fuera de suerte, con pérdida del caballo. Toma 7 varas con codicia, estando á los quites los tres matadores, y *Guerrita* en uno de ellos se luce, obteniendo aplausos.

Primito cuelga un par al cuarteo y repite con medio aprovechando. Almendro deja sólo medio par á la media vuelta.

Guerrita, de oro y marron, discursea y se dirige al toro, dando doe pases de telón, dos cambiados y dos naturales para soltar un pinchazo, da ocho pases más y suelta una buena que hace doblar al toro. (Aplausos).

2.º astifino, colorao, ojo de perdiz y bien criado.

Toma 8 varas dejando en la arena 3 caballos. A los quites *Bonarillo* y Reverte. El primero toca el testuz al toro y se arrodilla. Reverte se adorna con el capote al brazo. Aplausos y ovación á *Bonarillo*.

Cambiada la suerte, los de *Bonarillo* dejan tres pares, dos superiores y el otro aceptable para pasar á manos de *Bonarillo* que trastea á la cabeza del toro, adornándose y después de 9 pases entre naturales y cambiados larga una soberbia estocada mojándose los dedos, que da con el toro en tierra. (Aplausos prolongados)

3.º negro, chorreado y de muchos pies, pone en aprieto á matadores y peones.

Los picadores con miedo pican en cualquier parte entregando 2 caballos.

Cambiada la suerte los de Reverte dejan un par caído, un medio y otro á la media vuelta todos á cual peores.

Reverte después del discurso de rúbrica se va al toro dando 4 pases naturales y 2 cambiados aplaudidos, largando una estocada algo caida que hace humillar al toro (Gran ovación y la oreja) Da una vuelta al ruedo conquistando aplausos que duran hasta que sale el

4.º negro, astifino y de gran poder. A la salida arremete á *Agujetas* quedando al descubierto; pisòteale el toro y los matadores sin enterarse. Repite *Agujetas* vuelve á quedar al descubierto estando al quite *Bonarillo*. *Pegote* pone una vara muy buena y con otra más de *Agujetas*, superior, matando en cada una de ellas un caballo, pasa á banderillas colocándole Antonio Guerra un buen par y otro algo pasado, *Mojino* coloca medio y otro en su sitio.

Guerrita, trastea al toro con serenidad aunque después toma *gindama* y después de 9 buenos, todos buenos, deja media á toro parado muy buena. El puntillero saca el estoque desde la barrera después de ahondarle, protestando el público. El presidente le llama imponiéndole una multa.

5.º Corniveleto, berrendo en negro, y mejor criado que los anteriores. (El público aplaude al ver la hermosa lámina del toro). Bonarillo se luce con el capote, tomando (el toro) una vara de Pegote estando Guerra al quite; en otra Reverte sale perseguido dejando el capote que intenta quitar *Gerrita* sin conseguirlo, con exposición por seguirle el toro, librándose por pies. Tomó 3 varas más matando un caballo y cambia el presidente el tercio quedando los

M.C.D.2022

chicos de *Bonarillo*, un par, uno medio y otro pescuecero, todos medianos.

Bonarillo se va al bicho, que se declara buey, sufriendo un desarme, señala un pinchazo, otro desarme, otro pinchazo, otro lo mismo. recibiendo un aviso de la presidencia, el toro se aburre y descabella muy bien al primer intento.

El público aplaude.

6.º Astiblanco, colorao y astillao del izquierdo.

Pegote moja 3 veces, después de gran trabajo porque el toro ó buey, se escupía, perdiendo 2 caballos, cámbiase la suerte y le colocan un par aceptable y dos á la media vuelta pèsimos.

Reverte después de seis pases con la izquierda da una soberbia estocada hasta la taza que hace morir al toro.

(Aplausos é intentos de sacarle en hombros.)

RESUMEN

—

Los toros muy buenos los 4 primeros, los otros dos bueyes.

De los maestros, *Guerrita*, Reverte y *Bonarillo*, según van colocados.

De los peones, Antonio Guerra y los chicos de *Bonarillo*.

Picando *Agujetas* que ha estado hecho un valiente y recibiéndo aplausos. *Pegote* también trabajador.

La entrada queda dicha al principio.

La Presidencia sin sufrir pita alguna, cosa rara.

Caballos arrastrados, 14.

—

Son las diez y vengo del Campo Grande donde luce una preciosa iluminación de faroles de cristal en colores de efecto muy bonito Contribuye á ello la hermosa noche que ha quedado. Está lleno de gente y toca una banda militar.

Por las calles céntricas hay mucha animación, y esto hace presumir que si continúa mejorando el tiempo, mañana y pasado habiá bastante mas.

Pasado mañana, tendra lugar la gran runión de las clases productoras, en la cual se nombrará la mesa y se acordarán los temas que han de ser objeto de discusión

Hasta hoy no se conoce el local donde aquella tendrá efecto, pudiendo sí manifestar que son ya muchos los productores, que han llegado con objeto de asistir á la reunión.

Es muy posible que la presidencia del Congreso se confiera al Diputado á Cortes Sr. Muro, pues el Duque de Almodovar, no puede asistir, por hallarse tomando las aguas de Marmolejo.

Las valisoletanas empiezan á hablar de los grandes bailes que se celebrarán en los Círculos de Calderón y la Victoria, que prometen estar concurridos.

Son muy visitados los edificios públicos y sobre todo el Museo, donde se deja ver la falta que hace su reparación, si se quiere conservar tan buen edificio.

Hasta mañana.

Suyo afcmo. amigo.

L.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—22 Septiembre 1893

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Almería y el juez de primera instancia de Purchena.

—Otro declarando mal suscitada la competencia, que no ha lugar á decidirla, entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de instrucción de la capital.

—Real orden disponiendo que la obra de que es autor D. Enrique Mhartin y Guix, *Manual del empleado*, sea considerada como de utilidad, y aun de necesidad, para las oficinas de la Administración.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal nombrados para la Península é islas Baleares se posesionen de sus respectivos cargos dentro del término de diez días, á contar desde la fecha de la publicación de esta real orden en la *Gaceta*.

Guerra.—Real orden reconociendo varios créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento de caballería de Borbón, de la isla de Cuba.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Gobernación.—Conclusión del Reglamento provisional para el régimen de la Caja General de Depósitos.

Delegación de Hacienda.—Transcribiendo los artículos 3.º y 4.º á que se refiere el Real Decreto á que alude el reglamento anterior.

Inspección de Hacienda.—Dando cuenta de haber cesado en su destino el Inspector Administrativo que prestaba sus servicios en esta provincia, D. Pedro Lorenzo, por haber sido trasladado con igual destino á Logroño.

Ayuntamiento de Valdecañas.—Sobre terminación del Repartimiento de consumos para el ejercicio económico de 1893-94.

Local y Provincial.

Mañana es el día señalado para celebrarse en nuestra vecina capital de Valladolid, la reunión de viticultores que habían anunciado los periódicos de aquella localidad.

Con este motivo dice nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil*.

«Vamos entrando poco á poco en la senda que desde antiguo recorren otros pueblos que excitan con razón y motivo nuestra envidia; es preciso que á la iniciativa privada nos acojamos siempre que sea posible, renunciando á la tutela oficial que, por circunstancias conocidas no siempre satisface las legítimas exigencias de las clases productoras, ó si atiende á éstas, no prometen los resultados á que se aspiran porque las decisiones suelen adoptarse con marcada inoportunidad.

Ahora lo han comprendido así los que representan una riqueza que perderemos si no estudian el medio de orillar dificultades que han surgido de dos años á la fecha; y en la reunión de referencia, de fijo, proponen remedios que si no estirpan un mal que iba haciéndose crónico, al menos señalarán lo que reduzca los efectos de la contrariedad que sufrimos, alentando el consumo dentro de España hasta que en mejores condiciones que ahora podamos concurrir á los mercados extranjeros y en especial á los que puedan abrirse en las repúblicas de América.

Conviene que nuestros agricultores asistan á la reunión de mañana y presten su concúrso á la empresa iniciada por los que pretenden evitar la ruina que amenaza á industrias muy generalizadas; no hacen falta discursos notables, es preferible á esto señalar con sencillez y acierto lo que conviene pedir en tal vital cuestión.»

Las últimas tormentas

—

Población del Soto, Septiembre 20 de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy Sr. mío: He visto en el DIARIO de que es V. Director todos los pueblos que han sufrido daños por el desastroso nublado del dia 15, del actual y que, según se desprende de su relato es por parte que han comunicado las Alcaldías al Sr. Gobernador, y como de entre ellos no aparece este pueblo ni Nogal de las Huertas cabeza de este distrito municipal, paso á relacionar los daños causados en el mismo por creer no lo haya hecho esta Alcaldía.

El furioso nublado descargó tanta abundancia de agua y granizo acompañado de un horrible ciclón, que invadió en diez minutos todos los terrenos bajos, que han quedado en su mayor parte destrozados por la mucha arcilla que arrastró la corriente de la parte de la loma, llevando los abonos repartidos en las tierras y los que existían en los muladares, haciendo cárcabas en las viñas de la loma, que ha dejado en estado tan lamentable, que no producirán en muchos años, pudiendo asegurar que la cosecha del año próximo será mala, no solo por el destrozo causado en las mismas fincas sino por los abonos arrastrados y llevados al Carrión.

La cosecha pendiente de alubias ha quedado perdida lo mismo la que existía en las tierras, que la depositada en la era ya con abono.

Es incalculable el daño en general del término, porque no hay brazos para reparar en lo más preciso; en los edificios no puede describirse absteniéndome de dar más detalles, rogando á V. inserte esta en su periódico y en ello quedará agradecido su atento suscritor y s. s. q. b. s. m.

Luis Muñoz.

Dicen los periódicos de la Corte que durante el mes próximo quedarán hechos todos los cambios de guarnición necesarios para la formación de los diferentes Cuerpos de Ejército.

Para entonces sabremos á qué atenernos en lo que se refiere á nuestra ciudad.

AHORA ES LA OCASIÓN

Cuando se constituyó en Madrid la Junta central para erección de un monumento que perpetuase la memoria del insigne poeta Zorrilla, é hizo un llamamiento á las provincias con tan patriótico objeto, recordamos que se celebró una reunión en nuestra ciudad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y compuesta de representantes de las Sociedades filontrópicas, Establecimientos de enseñanza y prensa local, para tratar de los medios mas factibles conducentes al noble fin que se perseguia. Se trabajó en el asunto con todo el interés que merecía el laudable pensamiento iniciado por la Junta central, y á pesar de poner en práctica el señor Presidente de la Junta provincial, todos cuantos medios le sugirió su patriotismo para que Palencia respondiese dignamente al llamamienta que se la hizo, causas que nosotros respetamos, no permitieron que se realizase la velada propuesta, y cuyos productos de la misma se pensaban destinar al objeto indicado.

Ahora bien: en uno de nuestros últimos números, con motivo de un suelto que publicamos referente á que se había iniciado el pensamiento de organizar una velada para remediar en parte la situación porque atraviesa la que fué compañera del egregio poeta Zorrilla, manifestamos que hoy no podíamos aplaudir tan nobles propósitos, porque estando de luto algunos pueblos de nuestra provincia por efecto de las últimas tormentas, á ellos debiéramos consagrar únicamente nuestros auxilios, aunque nos merezca mucho respecto la distinguida dama que compartió sus angustias y alegrías con el sublime *cantor de Granada*.

Constituidas ya en todos los pueblos perjudicados las Juntas de Socorros á que alude el Decreto-Circular publicado en la *Gaceta* y al que hacemos referencia en el primer editorial de nuestro número de hoy, nada más plausible á los ojos de aquellos y de la provincia entera, que hiciésemos en su beneficio lo que pensábamos hacer para perpetuar la gloriosa memoria del eximio trovador castellano ó para aliviar la situación á que ha quedado reducida la que fué su distinguida compañera.

Creemos que nuestra ciudad, que nunca ha sido ajena el dolor que sufren sus hermanos, acojerá el pensamiento que exponemos, y en el que nosotros como periodistas, nos ofrecemos á tomar la parte que nos corresponda.

El ferrocarril hullero.

El Noticiero Bilbaino, por referencia de uno de sus suscriptores que acaba de recorrer parte del ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda, dice que puede considerarse terminada por completo la explanación para fin del próximo mes de Octubre, y que hay cinco tajos ó cuadrillas que sientan vía á la vez, aprovechando las grandes facilidades que tienen en el ferrocarril de Santander para el trasporte de carriles, con lo cual cree que á fin de año estará ultimado por completo tan importantísimo camino de hierro.

La Compañía va también levantando los edificios para las estaciones, y este otoño quedaran todos cubiertos.

Por último, el movimiento de viajeros y mercancías, puramente local, en las zonas abiertas al público, es notable, y las minas van trabajándose, sin las dudas ni vacilaciones que hasta hace poco abrigaban algunos mineros.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Carriòn de los Condes, contra José Marcos, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Casimiro Junco y de la representación el Procurador D. Matías Lanchares.

Hoy se habrá celebrado en la importante villa de Torquemada la segunda corrida de novillos ànunciada, y cuya autorización fuè pedida ayer á este Gobierno de provincia por el Ayuntamiento de dicha localidad, habiéndosele concedido el permiso.

Hoy se ha celebrado una reunión en la Diputación provincial asistiendo los Diputados á Cortes, señores Betegón, Rodriguez Lagunilla y los Diputados provinciales, señores Gutierrez, Plaza, Delgado Cabeza, Calderón, Velasco, Delgado Gonzálo y Yagüez, y han acordado convocar á una reunión con objeto de dar forma práctica á los socorros á los pueblos de la provincia perjudicados por el temporal, que se celebrará el jueves 28 del corriente en los salones de la Diputación, habiéndose pasado Circular á los demás señores representantes á Cortes y Provinciales, Alcaldes de los pueblos perjudicados y personas tanto de la Capital como de los demás pueblos que quieran adherirse al acto.

Con motivo de ser mañana los días de la Serenísima Princesa D.ª María de de las Mercedes, vestirán las tropas de gala, izandose el pabellón nacional en los edificios del Estado.

Otro de los pueblos que han sufrido perjuicios de consideración por efecto de las tormentas desarrolladas estos últimos días, ha sido el de Autilla del Pino, según comunicación que se ha recibido hoy en este Gobierno de provincia.

Las pérdidas ocasionadas en el mismo, ascienden á 7.500 pesetas.

El total de viajeros que ha salido hoy con dirección á Valladolid, es el siguiente: 24 de primera, 7 de segunda y 102 de tercera.

Consejos del doctor.—De la melancolía.—La melancolía es la compañera inseparable de toda enfermedad cuyo asiento es el estómago. Así, cuando se ve á una persona ponerse triste y morosa, sin pena conocida, por supuesto, se puede tener la seguridad de que la causa reside en el estómago. Es que estas afecciones dejan bien poco reposo á los pacientes: en efecto, antes de comer, calambres y retortijones de estómago; después de laa comidas, digestión difícil, pesadez, eruptos agrios ó sulfurosos, náuseas y vómitos. Así, en lugar de culpar á estos desgraciados y de censurarles por lo que se llama su mal caracter, sería más humano cuidarlos, y la cosa es fácil.

Pueden leerse, en efecto, en el informe presentado á la Academia de Medicina de París un gran número de curaciones, de afecciones de este género, obtenidas por las pastillas y los polvos de carbón del doctor Belloc. Los estómagos más delicados soportan perfectamente las pastillas del doctor Belloc á la dosis de tres ó cuatro después de cada comida. Fabricación y por mayor: L. Frere, 19, rue Jacob, París, A. Champigny y Compañía, sucesores.

La anemia y el escrofulismo, no tiene razón de existir donde se halle la «Emulsión Scott»

(Pidase siempre la legitima de Scott)

Madrid 4 julio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la *Emulsión Scott* me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una *anemia* que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y también la cura de un vicio *esrrofuloso* en un niño de 6 años de edad.

Dr. JOAQUIN GIRONA

M.C.D.2022

Seccion mercantil.

PALENCIA, 23.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 á 20'50 reales la fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 20.—El mercado celebrado en este día, ha estado tan concurrido como el anterior, siendo las entradas y precios que rigieron para los cereales puestos á la venta, los siguientes:

Trigo 1400 fanegas á 38 reales las 92 libras; cebada 120 de 21 á 22 reales la fanega; centeno 90 de 24 á 25 y yeros 130 de 27 á 28.

El tiempo se mantiene lluvioso, lo cual favorece mucho al terreno para ponerse en condiciones de recibir la semilla que pronto empezarán á depositar en él los incansables labradores.—*El Corresponsal.*

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 20.—Poco concurrido ha estado el mercado celebrado en este día, siendo las entradas y precios que rigieron para los artículos puestos á la venta, los que anoto:

Trigo 200 fanegas de 36 á 37 reales las 92 libras; cebada 100 de 22 á 23; centeno 20 de 25 á 26; avena de 14 á 15; yeros para sembrar de 35 á 36 y patatas de 2'50 á 3 reales arroba.

La cántara de vino se paga de 12 á 22 reales lo tinto y de 32 á 34 lo blanco.

Las partidas de lana han quedado vendidas en su mayoría al precio de 43 á 44 reales.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLD, 22.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 650 fanegas trigo que se han pagado de 39 á 39'50 reales las 94 libras.

De centeno 150 de 22'50 á 23 reales fanega.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 22.—Bastante más animado que los anteriores se ha visto el mercado de hoy, pues al detall hubo 2.000 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 40 reales.

En partidas no se hizo ninguna operación, ofreciéndose las 94 libras trigo á 40'50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo húmedo.

El agua del Canal está ya al nivel de los vasos, por lo cual pronto empezará la navegación.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 21.—El trigo que se ha puesto á la venta al detall en este mercado fueron 800 fanegas, cotizándose las 94 libras de 39'25 á 39'50 reales.

En cebada no hubo entrada, siendo el precio nominal para la fanega, de 21 á 22 reales.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo obispo y el B. Dalmacio confesor.

En San Miguel continúa la novena al Santo Titular.

En San Pablo continúa la novena á la Vírgen del Rosario.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—Santa María de Cervelión y San Lope obispo.

Ultima hora

Próximo regreso

MADRID 23 (10 m.)

Es ya seguro que la Corte regresará de San Sebastián el miércoles próximo, á pesar de estar anunciado para primeros de Octubre, según ha sucedido en años anteriores.

El regreso para el día citado obedece en primer lugar á los deseos que ha demostrado S. M. la Reina Regente, de adelantar su viaje y estar en Madrid ahora que el Gobierno y la iniciativa particular se ocupan de proporcionar socorros à los pueblos perjudicados por las últimas inundaciones.

Por otra parte, habiéndo hecho su aparición la epidemia del cólera en algunos pueblos de las provincias vascas, el Gobierno ha creído conveniente adelantar el regreso de la Corte, en previsión de que pudiera alterarse la salud en algún individuo de la familia real.

—

Notas de la epidemia

MADRID 23 (10'45 m.)

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas, acerca del estado en que se encuentran los pueblos en donde ha hecho su aparición la epidemia del còlera.

En Belchite no ha vuelto ha presentarse caso alguno de la citada enfermedad, pudièndose asegurar que no volverá à hacer su aparición por la provincia de Zaragoza, durante el período que atravesamos, debido a las acertadas medidas sanítarias que han tomado las autoridades y Juntas local y provincial.

En los pueblos de Bilbao se sostiene la epidemia, no habiéndose registrado caso alguno de invasión ni defunción, durante el día de ayer.

Créese que irá decreciendo. La Comisión facultativa que ha estudiado la enfermedad en los pueblos infectados, ha emitido su dictamen diciendo que si bien están aquéllos bajo ta influencia, del cólera no se ha presentado con caracteres tan alarmantes que pueda llevar el pánico à las provincias.

—

Allí nos las den todas

MADRID 23 (11'30 m.)

El cólera ha vuelto á hacer su aparición en Hamburgo.

Según los telegramas que se reciben, aumenta de un modo alarmante, habiéndose tomado enérgicas medidas por las autoridades, para evitar la desbandada en los pueblos donde con más fuerza se deja sentir el terrible azote.

Los hospitales se encueutran llenos de personas epidemiadas. temiéndose pueda propagarse la enfermedad á otras poblaciones cercanas.

Con este motivo se ha empleado el sistema de acordonamientos, vigilándose escrupulosamente los puntos de la frontera.

—

Tumultos en Almeria

MADRID 23 (12'10 t.)

Acaba de recibirse un telegrama del Gobernador de Almería, dando cuenta de la imponente manifestación verificada en aquella ciudad, contra la concesión que se ha hecho últimamente por el Gobierno, y que consiste en que la Comisaría regia que se nombró para socorros à los pueblos de aquella provincia perjudicados cuando las inundaciones de Consuegra, adelante los que obren en su poder, y en calidad de anticipo, para dedicarlos al auxilio de los que últimamente sufrieron daños por las tormentas del 15 del actual.

La manifestación recorrió las calles lanzando gritos de protesta. dirigiéndose al Gobierno civil y al Ayuntamiento, en donde las autoridades les exortaron al orden, ofreciéndoles que comunicarían sus deseos al Gobierno de S. M.

Los manifestantes se retiraron ante estas promesas, restableciéndose el orden.

—

El viaje de un Ministro

MADRID 23 (12'40 t.)

Ha salido para Villacañas el señor Ministro de la Gobernación don Venancio González, cuya noticia adelanté ayer en uno de mis telegramas.

Le acompañan su Secretario particular y varias personas.

El Ministro lleva algunos socorros que repartirà inmediatamente entre las familias más necesitadas.

—

Se aguó la fiesta

VALLADOLID 23 (2'50 t.)

La copiosa lluvia que desde las primeras horas de la mañana ha empezado á caer sobre esta ciudad, ha hecho que la Sociedad taurina, suspenda la corrida que estaba anunciada para la tarde de hoy, y que tendrá lugar mañana, si el tiempo no lo impide.

La desanimación que reina, es bastante, y no parece que estamos en el período de ferias.

Los teatros anuncian funciones para esta tarde.

El número de viajeros que traen los trenes, es muy escaso.

El Corresponsal

En virtud de Providencia del Señor Juez de Primera Instancia de esta Ciudad de Palencia y su Partido.

Se hace saber: Que á las tres de la tarde del veintiocho del actual y siguientes se celebrará ante este Juzgado en el sitio de la Cubana, segunda subasta con la baja del veinte por ciento de todos los objetos de cristal, porcelana y otros que se expresarán, pertenecientes al abintestato de Don Pascual Herrero Bux, que se hallan en el expresado local sito en la Avenida de Casado del Alisal y cuyos objetos son:

400 botellines blancos como de un cuarto de litro de cabida, tasados todos en treinta y dos pesetas.

150 botellines verdes de igual cabida, todos en seis pesetas.

220 botellines azules también de cuarto de litro, en veintiseis pesetas cuarenta céntimos.

100 botellines íd. negros de medio cuartillo próximamente, en diez pesetas.

600 botellines blancos cuadrados de medio cuartillo próximamente, todos en sesenta pesetas.

160 id. azules de cabida cada uno de un cuarto de litro próximamente, en doce pesetas ochenta céntimos.

200 botellines blancos de diferentes tamaños de un octavo y de un cuarto de litro, en ocho pesetas.

700 botellines negros de un octavo de litro, en veintiocho pesetas.

200 botellines blancos de medio litro próximamente, en veintiocho pesetas.

30 frascos ó botellas de medio litro para botica, en diez y ocho pesetas.

300 botellines esmerilados, con tapones de octavo de litro, en sesenta pesetas.

215 pilas de cristal para timbres ó telégrafos, en ciento setenta y dos pesetas.

17 barras largas de cristal, en veintisiete pesetas veinte céntimos,

5 id. de barro ó porcelana, en ocho pesetas.

160 tarros de cristal con tapa de hoja de lata de octavo de litro, en veinticinco pesetas sesenta céntimos.

60 botellines blancos cuadrados, en dos pesetas cuarenta céntimos.

280 botellas azules como de medio litro, en treinta y tres pesetas sesenta céntimos.

100 botellines de vidrio aplastados de un cuarto de litro, en ocho pesetas

30 botellines con filetes, de un cuarto de litro, en dos pesetas cuarenta céntimos.

50 Botellines triangulados, de un cuarto de litro, en cuatro pesetas.

300 Tarros cuadrados, pequeños, en veinticuatro pesetas.

390 Botellines blancos, de un cuarto de litro, en treinta y una pesetas veinte céntimos.

1000 Botellines pequeñitos, de diferentes tamaños, en cuarenta pesetas.

205 Frascritos pequeños, con tapa de hoja de lata, en cuarenta y una pesetas.

12 Id. más pequeños, una peseta noventa y dos céntimos.

170 Frascos sueltos, sin tapa, en trece pesetas sesenta céntimos.

10 Id. íd. más pequeños, en cuarenta céntimos.

28 Tarros de porcelana, con filete dorado de diferentes tamaños, en once pesetas veinte céntimos.

2 Id. íd. mayores, en cuatro pesetas ochenta céntimos.

2 Bombas grandes de cristal, en ocho pesetas.

Otra bomba más pequeña, en tres pesetas veinte céntimos.

38 Tarros de cristal, de mayor á menor, en tres pesetas cuatro céntimos.

100 Botellines desiguales, blancos y azules, en ocho pesetas.

109 Graduadores, para liquidos, en veintiuna peseta ochenta céntimos.

66 Cápsulas de cristal, en ochenta céntimos.

Un aparato de porcelona pequeñito de Química, en cuarenta céntimos.

18 Lavativas de diferentes clases, en siete pesetas veinte céntimos.

200 Paquetes empezados de cápsulas de botellas, en cuarenta pesetas.

3 Paquetes de tarros empezados con sus agujeros, una peseta veinte céntimos.

28 Tarros de cristal con boquillas, en tres pesetas treinta y seis céntimos.

1 Caja escarelilla de madera para muestras, en dos pesetas cuarenta céntimos.

2 Espátulas de porcelona, en cuarenta céntimos.

Varias lavativas en una caja de cartón de diferentes sistemas y tubos de cauchouc, en doce pesetas.

2 Frascos de cristal para ensayos químicos, en ochenta céntimos.

19 Embudos de diferentes clases, en once pesetas cuarenta céntimos.

7 Botellas abombadas pequeñas, en dos pesetas ochenta céntimos.

4 Depositos ó pilas de porcelana, en una peseta sesenta céntimos.

100 botellines ó pomillos pequeños en cuatro pesetas.

58 tarros de porcelana forma de jabonera en veintitres pesetas, veinte céntimos.

2 tarros grandes para botica en cuatro pesetas ochenta céntimos.

16 íd. mas pequeños en tres pesetas veinte céntimos.

13 íd. pequeñitos en dos pesetas ocho céntimos.

2 aparatos para el baño de María en una peseta sesenta céntimos.

8 paquetes de cajitas de cartón para ungüentos dos pesetas.

Será preferido el rematante que haga postura al todo, y de no al que lo haga por lotes de cada cosa según su tasación.

No se admitirá postura que no cubra dicha tasación, la entrega del precio y de los efectos que se rematen se hará en el acto.

Dado en Palencia á veinte de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Mariano García Bajo.—Ante mi Lorenzo Paz Guerra.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente las que han alcanzado
mayor
POPULARDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

No comprar

trajes de niño, sin ver antes los que se venden en el establecimiento de Mariano Blanco Hermosilla, calle Mayor principal, núm. 138.

LOCALES EN RENTA

Capaces para cualquier industria y próximos á la estación del ferrocarril.

Para tratar, Virreina, 23, pral.

LAS MÁQUINAS DE PUNTO

que estaban instaladas en la calle de Don Sancho, se han trasladado á la calle Mayor, núm. 73, 2.º, donde se seguirá confeccionando toda clase de géneros de punto, pertenecientes á la próxima estación de invierno.

Se sirven encargos á la medida.

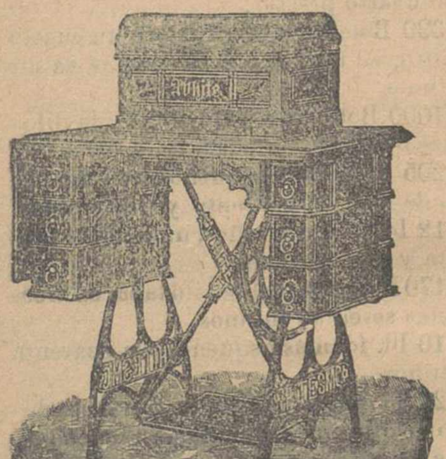

LAS MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO PARA COSER

son las inglesas y alemanas

DE

J. WHITE Y WERTHEIM

COMPLETAMENTE SILENCIOSAS

para toda clase de industrias y particulares

Venta á plazos y al contado

Estas máquinas se garantizan por **cinco años**, siendo por nuestra cuenta la instrucción y toda clase de reparos que su buen uso las ocasionen.

En este depósito hay disponibles piezas sueltas para reponer, asi como agujas, hilos de las mejores fábricas y cuantos accesorios se precisan.

A todas las personas que adquieran máquinas en esta casa recibirán el REGALO **de seis patrones** para trajes de niños, de diferentes tamaños; **tres para caballeros y dos para señoras**, cuyo obsequio se entrega al llevar la máquina.

Todas las máquinas se limpian y componen en la misma casa.

DEPOSITO EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 27.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE JULIO DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Exprés	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	22,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

Notas. El exprés de Coruña á Madrid pasa los martes, jueves y domingos. El de Gijón á Madrid los lunes, miércoles y viernes. El de Madrid á Coruña los domingos, martes y viernes, y el de Madrid a Gijón los lunes, jueves y sabados.

Todos los demás trenes son diarios.

El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

A LOS AGRICULTORES

Se aproxima la época de sembar cereales; los resultados obtenidos en la recolección pasada con el empleo del Guano Lawes no han podido ser más satisfactorios, puesto que se demuestra que se aumenta una tercera parte más la cosecha que empleando otra cualquiera clase de abono.

De venta en Palencia, Mayor pral., 53; G. Colombres Astudillo.

Ninguna **ANEMIA**

resiste

Á LA

HEMOGLOBINA

DE

V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

M.C.D.2022